

NAPTRICSA S.A.

101602

Guayaquil, 1 de Febrero del 2011

Señores Socios:
NAPTRICSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Jorge Chávez Mera, cumpro con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades de la Compañía. El mismo que comprende el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de accionistas y acciones.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libros de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Me complace en haberme comunicado con ustedes y quedo a su disposición para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe.

Atentamente,


Ab. Jorge Chávez Mera
C.V. # 0910131994
Comisario

